

Los linces, liberados

Un total de 71 ejemplares de lince ibérico criados en cautividad han sido liberados en el medio natural. Estas reintroducciones llevan produciéndose desde el año 2011 en las comunidades de Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha.

La liberación de estos ejemplares supone un hito "importante" según el Programa de Conservación Ex Situ del Lince Ibérico, al haberse liberado ya más animales de los que se extrajeron del campo para fundar el programa de reproducción, una suma de 49 ejemplares hasta la fecha.

De esta manera se cumple el principal objetivo del Plan de Acción para la cría en cautividad de la especie en extinción del lince ibérico, que es proporcionar animales adecuados desde el punto de vista etológico, sanitario, reproductivo y genético para poder ser usados en programas de reintroducción en el medio natural.

Fue el 14 de febrero de 2011 cuando se liberaron los dos primeros ejemplares sometidos a un programa de preparación previa en el centro de cría, tras haberse cumplido en 2010 las proyecciones demográficas establecidas en el Plan de Acción. Grazalema y Granadilla, dos hembras de lince ibérico nacidos en 2010 en el centro de cría de La Olivilla (Jaén) fueron soltadas el 4 de diciembre de 2010 en un cercado en el área de reintroducción de Guarrizas (también en Jaén) para poder evaluar su comportamiento y su posible supervivencia en la naturaleza.

Superado ese periodo se procedió a su liberación definitiva en el medio natural. Desde entonces, son ya 69 los linces nacidos en el programa de cría que han sido reintroducidos en el campo, incluidas las últimas liberaciones del mes de julio en Extremadura y Castilla-La Mancha.

A esta cifra hay que añadir dos ejemplares más que, aunque no nacieron en el programa de conservación ex situ, ingresaron en el programa siendo cachorros procedentes de las poblaciones silvestres y que posteriormente fueron liberados en el medio natural, elevando a 71 ejemplares el número total de animales reintroducidos procedentes del programa de cría.

De ellos, 29 se han soltado en Guarrizas (Jaén), 24 en Guadalmellato (Córdoba), dos en Doñana, ocho en Matachel (Extremadura) y ocho en Campos de Calatrava (Castilla-La Mancha).

Los Montes de Toledo en Castilla la Mancha y el Valle del Guadiana en Portugal son zonas que serán evaluadas a partir de este otoño dentro del Programa Life Iberlince para convertirse en dos nuevas zonas de reintroducción.

En el caso de reunir los requisitos necesarios para ser consideradas como zonas de liberación de ejemplares que han crecido en cautividad dentro del Plan de Acción, se incrementará aún más la cifra de animales liberados en presente año.

Iberlince es un proyecto transnacional que concluirá el 31 de agosto de 2016. Su objetivo general es conseguir un número de poblaciones de individuos suficiente que permita proponer a la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza la reducción de la categoría de amenaza de peligro de extinción del lince ibérico.